



CTCP-10-01320-2018

Bogotá D. C.,

Señor(a)

LEANDRA MATEUS

Nixley31@gmail.com

Asunto: **Consulta 1-2018-027121**

REFERENCIA:	
Fecha de la Consulta	19 de Octubre de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 939 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales **DIAN** Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas, por considerarlo competencia de esas entidades, respectivamente.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero

Proyectó: Leydi Yojana Rodríguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v15



CTCP-10-01319-2018

Bogotá D. C.,

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Abogado Delegado Coordinación de Relatoría

Subdirección de Gestión Normativa y Doctrina

Dirección de Gestión Jurídica

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

Carrera 7 No 6-54 Edificio Sendas

Bogotá - Colombia

Asunto: **Consulta 1-2018-027121**

REFERENCIA:

Fecha de la Consulta	19 de Octubre de 2018
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2018 - 939 - CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida por la peticionaria **LEANDRA MATEUS**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

LUIS HENRY MOYA MORENO

Consejero

Proyectó: Leydi Yojana Rodríguez Bernal

Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno

Revisó y aprobó: Gabriel Gaitán León / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 25 de Octubre de 2018



2-2018-025508

Doctor

PEDRO PABLO CONTRERAS CAMARGO

Abogado Delegado Coordinación de Relatoría

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

CRA 7 N° 6 C 54 PISO 4 ED SAN AGUSTIN

BOGOTA

CUNDINAMARCA

Asunto: Traslado por falta de competencia

DIAN No. Radicado 000E2018039449
Fecha 2018-10-25 04:15:35 PM
Remitente MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
Destinatario Sede NIVEL CENTRAL
Depen COO RELATORIA
Folios 3 Anexos 0



Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, nos permitimos trasladar la consulta recibida por la peticionaria **LEANDRA MATEUS**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Sabremos apreciar que para efectos de nuestros controles, una vez resuelta la referida consulta, nos aporten copia de ella.

Cordialmente,

Firmado Digitalmente por

Luis Henry Moya Moreno
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
Consejo Técnico de la Contaduría
Fecha: 25/10/2018 11:15:18



CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2018-939.pdf

Elaboró: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

Aprobó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Commutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

RESPUESTA COMUNICACIÓN ENVIADA POR CORREO ELECTRÓNICO
INFO@MINCIT.GOV.CO

Bogotá D.C., 31 de Octubre del 2018

1-2018-027121

Para: **nixley31@gmail.com**

2-2018-026242

NISLEY MATEUS

Asunto: CONSULTA REGIMEN SIMPLIFICADO

Cordial saludo

Adjunto remito respuesta del CTCP a la consulta interpuesta por usted.

LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

CONSEJERO

Anexos: 2018-939.pdf

Proyectó: LEYDI YOJANA RODRIGUEZ BERNAL

Revisó: LUIS HENRY MOYA MORENO_cont

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v15